

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNILIDERS.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015.

En Guayaquil a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 14:00, en el Km. 18 de la Vía Dávila, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía UNILIDERS.A., señores: 1) Sociocap Industrial S.A., igualmente representada por su Presidente Sr. Juan Gabriel Vilaseca De Arati, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Tactari S.A., igualmente representada por su Gerente General Ing. Carlos Andrade Gonzalez, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.— Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Juan Pablo Andrade Moscoso y Eduardo Nacer Bumachar, Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente —

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden de día que se copia: 1) Informes del Gerente General, y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2014. 2) Conocimiento de los Estados Financieros, Inventarios y más cuentas, sobre el ejercicio económico del 2014. 3, Destino de los beneficios sociales -

Presidió la Junta su titular, Sr. Juan Pablo Andrade Moscoso, y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Eduardo Nacer Bumachar.

Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes, y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden de Día —

El Gerente General de la Compañía, dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta, igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprobó con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día — —

Inmediatamente se conocieron los Estados Financieros con sus resultados Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas con el voto salvado de los Administradores, resolviéndose anexar una copia del Balance a expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden de Día.

La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2014 los mismos que ascienden a US\$ 7327.07 menos : 15% Participación para Trabajadores US\$ 1.099.06. Impuesto a la Renta US\$ 2.544.26, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$ 3.683.76 se distribuya a los accionistas en relación con el porcentaje que mantiene cada uno de ellos y cuando las disponibilidades de caja así lo permitan - Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.

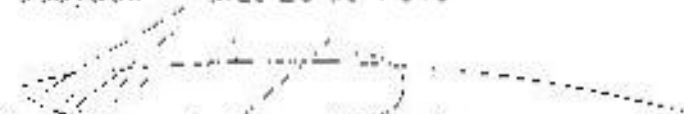
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a recaudar la presente acta -----

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien le presidió la declaró terminada siendo las 15:00, firmaron para constancia en unida de acto todos los accionistas presentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica ---

Por la Sociedad Unetrus S.A. representada legalmente por el Presidente señor Juan Gabriel Villacsa De Pineda Por el Gerente S.A. legalmente representada por el Gerente General señor Ing. Carlos Andrade Coronado Por el Sr. Juan Pablo Andrade Coronado, Presidente de la Corteza la y Presidente de la Junta, Por el Sr. Eduardo Nacer Bulmachar Gerente General-Secretario que certifica.

Leño copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo

Buzasol, marzo 20 de 2015



Ing. Eduardo Nacer Bulmachar
GERENTE GENERAL-SECRETARIO